RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra fijado en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001 23 33 **000 2024 00137** 00, MP. VERÓNICA GUTIÉRREZ TOBÓN, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO No. 010 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023**, aprobado por la Presidencia del Concejo Municipal de Abriaquí, "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE ABRIAQUÍ, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2024*."*

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrán efectuar con los 23 dígitos del radicado en las opciones del medio denominadas "consulta de procesos", ubicándose en los siguientes enlaces: https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida y https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/procesos.aspx

Medellín, 05 de febrero de 2024.

VANESSA MADRID CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL
Aviso

Publicado en Página WEB de la Rama Judicial en: Tribunales Administrativos-Antioquia-Secretaría General-Avisos a las comunidades.

Paulina Velásquez
Escribiente Despacho 19